

Guayaquil, 29 de mayo del 2000

Bol / 99

A los señores miembros de la Junta General de Accionistas de:
Nitecsa S.A.
Ciudad.-

Estimados Señores accionistas:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 331 de la Ley de Compañías, y considerando los requisitos mínimos constantes en la resolución # 90-1-5-3-006 de mayo 15 de 1.990 de la Superintendencia de Compañías en el Ecuador, cumpro con presentar a ustedes señores accionistas los resultados de mi gestión como Representante Legal de la Compañía NITECSA S.A, por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 1999.

Las actividades de la compañía durante 1999 fueron limitadas, debido a que fue constituida en este mismo y se encuentra en etapa de arranque, adicionalmente la situación de crisis económica que se vive en el país, producto de factores naturales y financieros: la iliquidez, cierre de operaciones, daños en la infraestructura de las empresas, destrucción de vías, recesión económica y financiera en todos los niveles.

Adicionalmente, las medidas económicas tomadas por los Gobiernos de turno como es el incremento de los combustibles en relación a la variación del tipo de cambio ha influenciado en los costos de producción, y las variaciones del tipo de cambio del dólar por la devaluaciones ha impactado en los costos financieros (US\$1 dólar S/. 6.870 al inicio del periodo S/.19.500 al cierre) del sistema, razón por la que las instituciones y personas se han visto en necesidad de parar operaciones.

Bajo las circunstancias arriba indicadas, las operaciones de la compañía se vieron influenciadas en sus inicios. Respecto a los planes futuros de la administración, están sujetos en gran parte a que la situación económica y financiera se normalice y nos permita trabajar bajo condiciones normales.

Considero haber puesto a disposición de ustedes señores accionistas los eventos de mayor trascendencia e impacto en el desarrollo de las operaciones de NITECSA S.A. durante el año 1.999.

Atentamente,



17 JUL 2000

